

# Gazeta de Caracas

Del LUNES, 13 de Junio de 1814.—4.º de la Independencia.

L'INJUSTICE A LA FIN PRODUIT L'INDEPENDENCE.

## PROCLAMA.

*El C. Santiago Mariño General-en-Cefe, y Libertador de las Provincias Orientales de Venezuela, á los habitantes del Llano que siguen las banderas intrusas de Boves.*

Desgraciados hermanos y Compatriotas míos. ¿Hasta quando ciegos y engañados permaneceréis unidos á ese hombre inmoral, oprobio de la especie humana, que no ha sabido sino conducirnos á la muerte y á la ignominia? ¿Hasta quando sereis los viles instrumentos de este miserable aventurero, para hostilizar el suelo en que habeis nacido? ¿Hasta quando sereis juguete de las tramas y artificios groseros, con que os tiene uncidos al carro de sus enormes crímenes? Ya es tiempo, amigos, que rasguéis el velo, con que ese monstruo tiene vendados vuestros ojos. Volvedlos á todos los lugares por donde él os ha conducido, y los vereis todavia cubiertos de vuestra sangre derramada inutilmente, para sostener las miras de su infernal ambicion. Recorred los campos de la Victoria, San Mateo, y Bocachico. Allí encontrareis en millares de horribles cadáveres, los tristes restos de vuestros compañeros sacrificados á su interes, y los monumentos de nuestras glorias. ¿Que se han hecho las victorias que os prometió? ¿Que se han hecho las felicidades, con cuya esperanza os ha entretenido? ¡Infelices! No es necesario sino comparar sus ofertas con los resultados, para conocer su atroz perfidia. En lugar de victorias no habeis conseguido sino el oprobio y la muerte. En lugar de felicidades no habeis alcanzado sino vuestra propia destruccion, desvelos, trabajos, penas y fatigas, la inquietud y la desolacion.

El os hizo creer que nosotros os aborreciamos, y que solo tratábamos de asesinaros. Vosotros habeis visto la injusticia de esta calumnia en el generoso perdon que concedimos á todos los prisioneros de Bocachico, Magdaleno, Yuma y Guayca. Ninguno de los Americanos que cayeron allí en nuestras manos ha perecido. ¿Y creéis todavia las mentiras con que ese traidor os engaña?

Compatriotas, escuchad siquiera una vez á vuestros hermanos. Ellos acaban de destruir para siempre las esperanzas de los tiranos en los campos de Carabobo. Allí ha desaparecido como el humo, en menos de media hora, el gran ejército con que Cagigal y Ceballos pensaron vencernos. El Dios de las batallas, que no protege sino las causas justas, se decidió por la de la Libertad, é inspiró á nuestros soldados un valor y un brio sin exemplo. Ellos

han destruido en un momento la legion en que los Españoles cifraban todas sus esperanzas. ¿Que aguardais ya vosotros? ¿Quereis todavia oponeros á los designios de la eterna justicia? ¿Quereis todavia ser esclavos de ese vandido, y obligarnos á seguir vuestra suerte? No hermanos míos. Ya es tiempo de desengañaros. Ya es tiempo de romper las cadenas con que estais ligados. Dexad esa faccion infame, que os degrada y cubre de vergüenza. Nosotros olvidamos vuestros extravios, porque conocemos ser el efecto de los detestables artificios con que ese monstruo os engaña. Volad á nuestros brazos, que abiertos os esperan para estrecharos en vinculos de dulce fraternidad. No temais. Todo el que viniere á nosotros, será recibido como hermano. Pero si obstinados y ciegos, continuais todavia haciendo armas contra nosotros, yo os lo anuncio, Compatriotas, vosotros sentireis todo el peso de nuestra venganza. Quatro mil bravos guerreros, que acaban de ganar laureles inmortales en los campos de Carabobo, vienen baxo mis órdenes á defender los derechos de Venezuela. Escoged pues entre estos partidos: ó venir al seno de vuestros hermanos, ó perecer al filo de nuestras espadas.

Quartel-General de la Villa de Cura, 6 de Junio de 1814. — IV.

SANTIAGO MARIÑO.

Ramon MACHADO.

Secretario de Guerra

### *Reflexiones de un militar en el campo de Carabobo.*

¿Que entusiasmo sublime anima mi mente en estos momentos, y en medio de estas llanuras donde el triunfo mas glorioso ha coronado los esfuerzos de mi Patria! Es en medio de los transportes de alegria, y del gozo puro que proporciona la victoria, que mi alma se eleva, y contempla la mano del Todo-Poderoso descargada sobre los enemigos del suelo colombiano. Dos horas antes de este momento de júbilo, numerosas huestes amenazaban la libertad de la Patria. Yo las vi orgullosas del triunfo. Yo vi flotar las vanderas españolas sobre una extension inmensa de terreno. Yo vi sus escuadrones amenazar los flancos del ejército invencible. Yo los vi hace poco instantes, y ahora oh día! oh momento feliz! no existen: han desaparecido; han sido aniquilados. Mi vista recorre el campo donde se han aumentado las glorias, y se han elevado nuevos trofeos

al honor de Venezuela. Aquí se ven mordiendo el polvo los gefes españoles, Pueyes, Paz Mendes, Sumarriba. Infelices! Yo veo las cabezas divididas de los troncos inanimados. Vosotros veniais á beber la sangre americana: vosotros veniais sedientos de venganza, y de crímenes, y habeis encontrado la muerte sobre el territorio mismo que habeis profanado. Mas alla veo el denso polvo que levantan los esquadrones que persiguen al tímido Cagigal, y al desgraciado Cevallos. Y Que? ¿escaparán de la cuchilla americana levantada sobre tan feroces opresores? El Dios de la justicia, aquel Dios cuya casa han violado tantas veces, dexará impunes sus enormes atentados? Ellos huyen como el ciervo á quien persiguen diestros cazadores. Huyen, y su suerte depende de las guaridas que encuentren, y en donde puedan esconder el deshonor, y el oprobio que llevan con sígo. Miserables! Poco ha amenazabais las glorias de la República; y en estos momentos, un pánico terror ocupa vuestros corazones mal aventurados.

Los pabellones que flotaban orgullosos, se ven ya cubiertos de sangre y polvo; ellos van á ser los gloriosos trofeos que señalen, é inmortalizen para siempre, las llanuras de Carabobo. Nueve vanderas, aqui y allí esparcidas, entre porcion de cadáveres enemigos, testifican el triunfo mas brillante y glorioso.

Aquí se ven montones de cadáveres enemigos; mas allá se oye el clamor de los vencidos que imploran la clemencia del vencedor. Artilleria, fusiles, bagages, pertrechos todo, todo se ve abandonado á la merced de las tropas invencibles. Rico el soldado con un botin inmenso, se aprovecha al mismo tiempo de los despojos enemigos, y rescata lo que estos habian saqueado en las poblaciones donde flotaba el estandarte de la libertad. ¿Que demencia os engaña españoles opresores de la America? ¿Que es lo que venis á traer á los hogares del pacífico americano? Mientras llevais la espada ensangrentada en una mano, os apoderais con la otra de nuestras propiedades. Llanuras de Venezuela, hablad. Manifestad los crímenes cometidos en vuestros recintos por el feroz español. Incendio de pueblos, saqueo de Ciudades, asesinatos sin número, devastacion sin exemplo. ¿Que se han hecho vuestras riquezas, vuestros ganados, vuestras poblaciones? Preguntadlo á Yañes, á Bobes, á Puy, á Calzada, á Cevallos, y á tantos españoles incendiarios y asesinos. No, la raza humana no presenta exemplos mas terribles de ferocidad. ¿Que crímenes cometieron los inocentes habitantes de S. Carlos, para ser tan horriblemente asesinados por el atroz Calzada? Doscientas victimas ha hecho perecer este inhumano. Los mas atroces tormentos han terminado la vida de los infelices mártires de la Patria. Y qué ¿podrán olvidarse jamás tan terribles escenas? Muere un monstruo, y renacen ciento en sus cenizas pestilentes. Aun humean las victimas inmoladas por Suazola; y San Carlos es el teatro de nuevos y horrorosos crímenes. ¿Dios eterno! Si hay españoles en vuestra mancion celeste, yo renuncio á ella. Los atentados cometidos en el territorio Venezolano, ya no pueden considerarse sin espanto.

¡Infelices habitantes de San Carlos! Si fuisteis inmolados, *Carabobo os ha vengado*. Carabobo en cuyas llanuras se ven confundidos, cadáveres, hombres, caballos, armamento y pabellones españoles. Todo, todo ha cedido al heroico valor de los republicanos; todo es nuestro, todo lo han perdido, y yo para señalar tan decidida victoria,

atravesando estas llanuras y acercandome al arbol mas robusto de la vecina montaña, he gravado con mi sable tendido aun en sangre enemiga, la inscripcion siguiente: *aquí Cagigal empezó y concluyó su carrera. Bolivar le ha vencido, y salvado á su Patria.*

## CARTA

ESCRITA EN S. CARLOS, DESPUES DE LA JORNADA DE CARABOBO.

Junio, 2 de 1814.

Desapareció por fin, mi querido Manuel, el fuerte ejército español que creia sepultar para siempre la República de Venezuela.

El sábado 28 del corriente, dia memorable en la historia Venezolana, se presentó el ejército de la Republica al frente del español, en las llanuras de Carabobo, ambos formados en orden de batalla.

A la cabeza del primero se hallaban los Libertadores, BOLIVAR, y MARIÑO General RIVAS, y Mayor-General Urdaneta; á las del segundo el Ex-Capitan General, Cagigal, Mayor-General Cevallos, Coronel Salomon, y Pueyes; Tenientes Coronel Soma Ribas, Calzada, y Ramos. Despues de recorridas nuestras líneas por los Libertadores, y General, se ordenó abanzaran estas sobre las enemigas, se puso en execucion y se rompió el fuego por la artilleria, y en seguidas la fusileria; mas que poco duraron estos! Los enemigos, al ver la seguridad de nuestras tropas, bravura y denuedo, se sobrecogieron de un terror tan espantoso, que abandonaron cañones, fusiles, peltrechos, y quanto tenían, desmontandose esquadrones enteros para tomar los bosques, huyendo de pavoridos, y llenos de un temor incomparable, arrojandose por riscos, y trepando por lugares inaccesibles, para libertarse del coraje de nuestros soldados, al paso que otros se arrojaban implorando piedad de los vencedores. Esta ha sido la conclusion de un ejército que constaba de mas de 3,000 hombres, y cinco piezas de artilleria, que creian suficientes para subyugar á toda Venezuela. Sus mejores oficiales han sido muertos en la vergonzosa fuga; sus soldados unos tendidos en el campo de batalla y caminos, y otros por los bosques, espantandose hasta del ruido de los árboles, condenados ó á vivir con las fieras, y morir de hambre, ó á presentarse a los vencedores para implorar su perdon; en fin, derrota mas completa y mas feliz no se ha visto en Venezuela; nuestra pérdida entre heridos y muertos no alcanza á 50 hombres, y la del enemigo ha sido grandisima.

Cevallos, y Calzada, (1) con unos treinta ó quarenta soldados, pasaron por esta Villa diciendo que todo habia sido perdido; despues llegó un oficial de Granada con veinteun soldado, y los vecinos de esta Villa que ya habian enarbolado el pabellon tricolor, los aprehendieron, y les quitaron los fusiles.

Cagigal, si á esta fecha no ha caído en manos de las partidas que recorren los bosques caerá, ó morirá en ellos, porque no pudo largarse.

Los Libertadores dispusieron marchasen todas las tropas de Caracas al Occidente, y las de Oriente hácia Carabobo.

(1) Por esta narracion se ve que no ha muerto Calzada, como se habia asegurado.

Coro, según informe de los prisioneros, se halla solo con 100 hombres de guarnición, y no es dudable porque no es manantial, y son bien conocidas las sacas de soldados que se le han hecho. Monteverde para su conquista sacó una partida considerable; Ceballos, para perderlos en Araure sacó otra, doble, y ahora, para dexarlos en Carabobo, otra triple; esto es cierto, y no hay que dudar que Coro esta solo; á que se agrega el gran partido por la Independencia, que hay dentro. Yo estoy firmemente persuadido que dentro de veinte días tremolaremos el pabellón tricolor en esas ingratas arenas, que tantos males nos han ocasionado, y que conocerán la diferencia que hay de libertad á esclavitud.

Pasemos ahora á los hechos de los españoles en esta Villa. La humanidad se siente al decirlo, y el corazón más empedernido se extremece al oírlo!!! El brutal, y feroz Calzada, luego que se aposecionó de esta Villa por la evacuación de nuestras tropas hizo asesinar más de doscientas personas, sin perdonar al anciano, al bello sexo, ni la tierna infancia. En el templo sagrado hizo asesinar á dos individuos que se acogieron á él huyendo de la ferocidad brutal. En el mismo templo violaron dos doncellas, y robaron las alhajas sagradas. Aun no paran aquí sus crímenes, y barbarie; al C. Capellan Carlos Quintana, hijo de esta Villa, después de castrarlo, y desorejarlo, le desuellan vivo: le presentan su pellejo, y después que le ve, lo degüellan. Bárbaros! inhumanos! Esta es la conducta que observan con los Americanos. La población incendiada: las casas robadas, y sus habitantes sin tener con que cubrir sus carnes, ni con que alimentarse! Este es el catástrofe que acaba de padecer la Villa de San Carlos, una de las poblaciones más bellas de Venezuela.

#### CORRESPONDENCIA INTERCEPTADA.

*Oficio de Cagigal á D. Remigio Bobadilla, nombrandole Gobernador de Barinas.*

Las reiteradas reclamaciones que los buenos Españoles vecindados en la Provincia de Barinas me han hecho, demostrandome la urgentísima necesidad de atajar los males que se han sucedido sobre aquel territorio, desde que abjurando sus pasados errores se ha reincorporado en la Nación Española, (1) la recta administración de justicia y

(1) Los generosos habitantes de la Provincia de Barinas, se han mantenido siempre fieles al sistema de independencia, que han abrazado, tanto por convicción de sus derechos, como á consecuencia de la tiranía española. En la invasión de Yañes á aquella Provincia, emigraron todas las familias de consideración y de propiedades que habia en ella. Posteriormente Puy ha cometido los más atroces insultos, y crueldades en aquella Provincia desgraciada. Se ven en Valencia, en los Valles de Aragua, y en Caracas honradas familias Barinesas, huyendo de las atrocidades de estos capitanes de bandidos que todo lo saquean, todo lo destruyen, y todo lo talan, sin contar las que han emigrado al Reyno. ¿Quiénes son pues los que reclaman de Cagigal, la urgencia de atajar los males? Tal es lenguaje hipócrita de estos españoles, con que quieren disfrazar los infinitos males que producen sus tentativas infructuosas. Las palabras orden y de tranquilidad mestladas con sangre, incendios, saqueo, y asesinatos, serán siempre odiosas á los americanos que conocen demasiado á sus enemigos y su hipócrita lenguaje.

de los demás ramos económicos y gubernativos, que al paso que atraería á la razón y á sus domicilios los extraviados, protegería la propiedad individual, y facilitaría los medios necesarios para sostener la fuerza armada, establecer las causas fundamentales que más llaman mi atención sobre el Medio día; pero la más privilegiada de todas, es lo expuesto que aquella Provincia se halla colindante con las de Casanare y Mérida, á ser inopinadamente invadida por los *Insurgentes* del Nuevo Reyno de Granada, que al paso que distraherían las importantes atenciones de nuestros ejércitos, les privarían también en su ocupación, del único recurso de bestias y ganado con que se mantiene y remonta, acaecimiento que no debo mirar ya como de una mera juicioso prevision, pues el Comandante de Pedraza en papel de 25 del mes último, avisa que en Mérida se hallaban reunidos dos mil insurgentes con ánimo de atacar por aquella parte. (2) De tan graves males y atenciones quedo á cubierto, nombrando á V., como lo hago, Gobernador interino de la Provincia de Barinas, pues su juicio, aptitud y conocido buen desempeño, me garantizan el restablecimiento del buen orden, y su notoria pericia, valor y actividad, me tranquilizan sobre la aptitud defensiva en que pondrá el territorio de su mando en caso de ser necesario, mirando yo como una nueva prueba de su decidida adhesión á la causa de la Nación y Rey, su pronta salida para aquella capital, á donde imperiosamente lo llaman á V. tantas atenciones, y sobre todo su honor militar que recibirá tan brillante realce, ocupándose V. en la comisión que le confiero, bien cerciorado del cabal desempeño que de ella me prometo. (3)

Dios guarde á V. muchos años — Cuartel-General de San Carlos, 9 de Mayo de 1814.

*Juan Manuel de Cagigal.*

Sr. D. Remigio Bobadilla.

*Don Sebastian de la Calzada, Comandante-en-Cefe del Ejército de Apure. (†)*

Restablecer el orden político de estos Países, interrumpido algún tiempo por el *traidor Bolívar*, (\*) poner las cosas

(2) 2000 *Insurgentes* con ánimo de atacar por aquella parte. Ya estos insurgentes atacaron á Barinas y la han tomado. Estos nuevos esfuerzos del Reyno, harán conocer á nuestro enemigo, que es una la opinión, y que es imposible puedan jamás conservar un palmo de tierra sobre el territorio de Venezuela.

(3) La comisión de Bobadilla como Comandante de Barinas, es igual á la que ha conferido la Regencia á Boves de Gobierno de Cumaná. Podría creerse jamás, fuese premiado por sus crueldades? Esta es la política española desde el tiempo de la conquista. Los Cumaneses van á Carabobo por diversos puntos á buscar á su Gobernador. Aquellos Gefes que en Cúria con seis fusiles libertaron todo el Oriente de Venezuela, van á instalarlo en sus derechos gubernativos.

(†) Todos conocen al soldado español Sebastian Calzada que fué del batallón veterano de Caracas. Quando vemos á este hombre figurar entre los comandantes españoles destructores del territorio de Venezuela; quando sabemos que este miserable fué el que saqueó la población exterior de Valencia, y quando le vemos promulgando edictos y estableciendo leyes, no puede menos que excitarse toda nuestra indignación, y jurar mil veces destruir á tan detestables asesinos. Ya en Carabobo parece ha pagado sus crímenes. Si es así habrá seguido la suerte de los Suazolas y Antonanzas, de los Martines y Yañes, y de quantos perversos han perecido sobre el territorio de Venezuela.

(\*) El traidor Bolívar. El traidor Washington, sería un epíteto que convendría igualmente (según los españoles) al ilustre Gefe y defensor de los derechos de los americanos del Norte.

en su antiguo y natural estado, y en una palabra, cimentar la tranquilidad y la paz, que solo puede hacer dichosos los pueblos, son las miras sagradas que me he propuesto en la restauracion de los de esta Provincia. Los habitantes de esta Villa deben tener una entera confianza en el gobierno justo y equitativo. (3) que acaba de suceder al tumultuoso y despótico de Bolivar. Por lo qual mando á todos se presenten al actual gobierno, que seràn perdonados, qualesquiera atentados que hayan cometido, y olvidados para siempre sus errores. Asimismo presentarán sus armas, los que las tengan, en el término de veinte y quatro horas, baxo pena de la vida al que contraviniere, é igualmente los bienes de los que han huido. (4) Dado en el Quartel-General de S. Carlos, firmado y refrendado á 18 de Marzo de 1814.

*Sebastian de la Calzada.*

EUROPA.

CORTES DE ESPAÑA.

En la sesion de las Cortes del 3 de Febrero, el Diputado de Sevilla nombrado Reyna, tubo la temeridad de declarar que quando nació Fernando VII, habia nacido con el derecho de mandar despóticamente toda la España, y que consiguientemente despues de su retorno, la nueva constitucion seria nula é invalida. El pueblo que se hallaba en las galerias, no pudo contener su indignacion al oír este ultrage hecho á la magestad de las Leyes, y al mismo tiempo muchos Diputados se levantaron de sus sillas y pidieron justicia contra el agresor. El dicho Reyna, fué arrojado de la Asamblea, y al momento se nombró una comision, para que exáminase la forma de juicio con que se habia de proceder contra él.

*(The Times.)*

*Estracto de la Sesion de Cortes del 5 de Marzo.*

*Madrid, Marzo 5.*

Los Secretarios de Estado se presentaron al Congreso con las notas que manifestaban el Estado de la Nación. El Secretario de Hacienda leyó una memoria, de la qual se deduce que el presupuesto para los gastos de la guerra asciende á 779 millones de reales (20 reales de vellon hacen un peso) y que el tercio anticipado de la contribucion extrahida alcanzabo solamente á 39. 894, 467 rs. de suerte que aun quedaban por recogerse mas de 716 millones de reales. El presupuesto de los demas gastos variaba, poco del año antecedente, con la sola diferencia de que el presente excedia al anterior en 2, y medio, mi-

(3) Justo y equitativo. *¡Santo Dios! Qué frase en boca de los españoles en America; y de españoles como Calzada.*

(4) Baxo pena de la vida al que contraviniese, é igualmente los bienes de los que huyeron. *Nuestra sangre y nuestros bienes; es todo lo que apetecen. ¿Y podrá haber americano que no se estremezca de indignacion al ver el tono insolente con que hablan estas bandidos? Que Carabobo hable por nosotros. Este nombre solo es la respuesta á tantos insultos.*

llones de reales. Por consiguiente, el deficit era muy considerabe. El Ministro se abstenia de proponer los medios de cubrirlo, y dexaba á la sabiduria del Congreso el restablecimiento de los impuestos ya abolidos que fuesen menos grabosos al comercio, la industria y las artes (1).

El Secretario de Marina hizo presente la gran necesidad de recursos marítimos que existia aun; pero añadió contaba con que el gobierno vería la marina con mas interes, en lo futuro. Toda la marina española esta reducida, segun el Estado del mismo Ministro, á 5 navios de línea, 10 fragatas, y cerca de 65 embarcaciones mas de guerra, de las quales 20 eran Correos (2).

DE VENTA.

- 200. Barriles de Arina.
- 200. Caxas Jabon ingles.
- 17. Idm. . . . de Castilla,
- 300. Botijuelas de Aceyte.
- 150. Caxas Velas de sebo.
- 150. Cuñes de Manteca.
- 20. Caxas Velas de Esperma.
- 80 Quintales Arros del Norte.

Estos articulos se venderán baratos, por plata ó por frutos por el C. Juan Aderson.—Esquina de S. Felipe.

*La Ciudadana Tereza Xerez de Soublette, vende una casa de baxareque en la Calle que baxa a la Alcauala del Guayres*

(1) He aqui un documento auténtico del estado miserable a que se habia reducida la España. Para poder subvenir á los gastos de la guerra, no ha podido ingresar su erario con que cubrir el primer tercio del año, habiendo un deficit enorme. Tiene pues el gobierno español, que ocurrir á imponer gravámenes é impuestos onerosos á los pueblos. ¿ Como es que esta nacion podrá enviar fuerzas á America, quando no tiene lo necesario para mantener sus exércitos, y si las envia, no pueden menos que ser de poca consideracion, en vista del atraso y penuria de su erario en el presente año? Si á esto se añade el estado de nulidad á que ha quedado reducida su marina, segun se verá del estracto oficial de la nota del ministro de guerra, ¿ que pueden temer los americanos?

(2) ¿ Quien creeria antes de las acciones del Cabo de S. Vicente, que la marina española habia de quedar reducida á tan miserable estado? La España fué la primera potencia marítima de la Europa en el tiempo de Felipe II. La armada invencible contaba con la destruccion de la marina Inglesa; y amenazaba á la misma Inglaterra. Una tempestad destruyó este coloso marítimo, y la España quedó despues de aquel acontecimiento reducida á potencia marítima de segundo orden. Las memorables acciones ya referidas de S. Vicente y Trafalgar, hicieron entrar en la nulidad mas completa á la marina española, y cinco buques de línea, es la sombra del poder marítimo que ha quedado á la España.

En la Imprenta de Domingo TORRES,